



Casta Alvarez, la heroína de Cabañas de Ebro

Se enfrentó con un grupo de mujeres a los temibles ulanos de la caballería polaca

Leonardo Blanco Lalinde

Nacida en la ciudad de Zaragoza el año 1786, aunque otras fuentes dicen que nació en Orán, haciéndola hija de Diego Álvarez y Manuela Barlo, naturales de Figueruelas, murió en la localidad de Cabañas de Ebro (Zaragoza) el 26 de abril de 1846.

Considerada una de las destacadas heroínas de los Sitios, de origen humilde, su presencia y popularidad en ambos Sitios, como muchas de las mujeres que se encontraban en la ciudad, se deben a su participación de forma activa en los combates y acciones callejeras, llevando agua, comida y municiones a los combatientes y realizando todas aquellas labores necesarias para el sostenimiento de la ciudad que no podían realizar los hombres centrados en las interminables luchas en las murallas de la ciudad, su constante presencia en las zonas de mayor peligro le proporcionaron una destacada personalidad entre los defensores de la ciudad y en la épica historiográfica posterior.

Contaba con veintidós años cuando comenzó el asedio, estando todavía soltera, participando activamente en los enfrentamientos que contra los ulanos de la caballería polaca tuvo un grupo de mujeres cuando les hizo frente, consiguiendo que se retiraran de la puerta del Carmen, lugar por el que habían pene-



"Casta Alvarez y Barlo"
Marcelino de Unceta. 1875
Ayuntamiento de Zaragoza

trado, acción por la que recibió el Escudo de Distinción, el más alto reconocimiento a los defensores de la ciudad.

El gobierno de Fernando VII, una vez finalizada la guerra, le premió con una pensión y el Escudo de defensor de la Patria. Muchos años después, Zaragoza con motivo de la celebración del centenario de los Sitios en 1908, le dio su nombre a una calle, y sus restos, junto a los de otras mujeres que se distinguieron durante ambos sitios, fueron inhumados en la capilla de la Anunciación del Santuario de Nuestra Señora del Portillo.

Como tantos otros populares defensores de los Sitios, murió prácticamente olvidada, no recuperando su memoria hasta la celebración del I Centenario de los Sitios. En la actualidad el ayuntamiento de Zaragoza tiene un precioso cuadro que recoge la figura de Casta Álvarez empuñando un fusil, obra de Mariano Unceta.

Cabañas de Ebro, ribereña localidad zaragozana en la que vivió sus últimos años, la recuerda con una lápida en la fachada de su antigua vivienda, en el día de hoy bastante modificada su fachada, colocada con motivo de los actos de celebración del I Centenario de los Sitios.

Con motivo de los actos preparatorios del Primer Centenario de los Sitios de Zaragoza, Florencio Jardiel presentó ante la Sociedad Económica un proyecto para la realización de un mausoleo en el que proponía trasladar los restos de las heroínas de la ciudad, el cual se levantaría en el santuario de Nuestra Señora del Portillo.

La Junta Magna del Centenario, en reunión del 23 de junio de 1903, acordó el traslado de los restos de los héroes y heroínas conocidos a "honrosos sepulcros", tomando la decisión el 30 de marzo de 1907, de trasladar el cuerpo de Casta Álvarez al santuario indicado, quedando enterrada junto con los restos de Agustina Zaragoza y Manuela Sancho. La realización del mausoleo se encargó al arquitecto Ricardo Magdalena, y a Dionisio Lasuén la parte escultórica.

Aunque en la lápida existente en el santuario de Nuestra Señora del Portillo se recoge que el mausoleo fue inauguración oficialmente por la reina María Cristina el 29 de octubre de 1908, no sería hasta el 10 de julio de 1909 cuando en sesión de la Comisión Ejecutiva, se



RUINAS DE ZARAGOZA. 1808 y 1809.

COMBATE DE LAS ZARAGOZANAS CON LOS DRAGONES FRANCESES

"Mujeres Zaragozanas contra los dragones"

daba cuenta de haber acabado el retablo de las heroínas, dando por concluidas las obras del mausoleo.

En los últimos años el citado ayuntamiento de Cabañas de Ebro quiso dotarse de emblemas que lo representen, al carecer de ellos. En su realización se quiso recordar la antigüedad de la población y a su vecina más famosa.

El ayuntamiento aprobó poner en el escudo un lienzo de muralla, de oro, en recuerdo de la presencia romana en el lugar, cargado con dos fusiles con bayonetas caladas, cruzados, evocando la Guerra de la Independencia, así como una estrella, también de oro, de cuatro puntas, representado la figura de la heroína Casta Álvarez por la gran admiración que siente Cabañas de Ebro hacia quien deseó vivir y morir en su tierra.

El escudo y bandera fue aprobado por la Diputación general de Aragón, por Decreto 112/1998, de 19 de mayo, publicado

en el Boletín Oficial de Aragón, número 62, de 29 de mayo del mismo año.

**AQUÍ VIVIÓ
CASTA ÁLVAREZ
DEFENSORA DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA
EN SUS GLORIOSOS ASEDIOS DE 1808 Y 1809
EN HONOR DE TAN INSIGNE HEROÍNA DEDICA
ESTA MEMORIA
LA JUNTA DEL CENTENARIO DE LOS SITIOS
1908**

Lápida conmemorativa en la fachada de su casa natal. Se colocó en Cabañas de Ebro, con motivo de la celebración del I Centenario de los Sitios.



Escudo heráldico de Cabañas de Ebro.